

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1145** *Resolución de 20 de enero de 2020, del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 247, de 30 de diciembre de 2019, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir en la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Agente de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición.

El texto íntegro de las bases está publicado en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas, <https://sanmigueldesalinas.sedelectronica.es/>

El plazo de presentación de solicitudes, que se presentarán según lo previsto en la base tercera, será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Miguel de Salinas, 20 de enero de 2020.—El Alcalde, Juan de Dios Fresneda Arquero.